

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: APRUEBA MODIFICACIONES AL REGLAMENTO
GENERAL DE FONDOS DE LA SOCIEDAD
"CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL
DE FONDOS S.A."

SANTIAGO, 30 ABR 2014

1 4 1

RESOLUCIÓN EXENTA N°

VISTOS:

1) La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada "CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.".

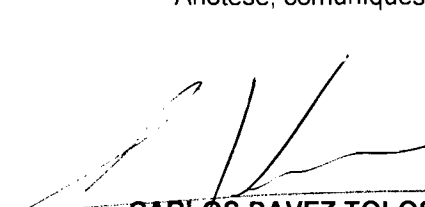
2) Lo dispuesto en el artículo 230 de la ley N° 18.045, de 1981.

RESUELVO:

Apruébanse las modificaciones al Reglamento General de Fondos de la sociedad administradora "CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A." acordadas en sesiones de directorio celebradas los días 22 de mayo y 23 de octubre del año 2013, y 26 de febrero y 30 de abril del año 2014.

Un ejemplar del texto aprobado se archivará conjuntamente con esta resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Anótese, comuníquese y archívese


CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449 Piso 1°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 617 4000
Fax: (56-2) 617 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl